ш



## CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, DENUNCIAS Y QUE EXPEDIENTE: PMTAEH/CIM/PRA/01/20

Tula de Allende, Estado de Hidalgo a los 29 veintinueve días de Julio de 2020 dos mil veinte.-------La Contraloría Interna Municipal a través de la Unidad de Investigación, denuncias y quejas: en cumplimiento al acuerdo PRIMERO de fecha 24 veinticuatro de Enero del 2020 dos mil veinte del expediente citado en rubro y con fundamento en el artículo 95 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se llevó a cabo la investigación del libro de infracciones en barandilla ubicada en la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal con el informe mencionado en ACUERDO de fecha veinticuatro de Enero de dos mil veinte con el informe siguiente, el día 17 diecisiete de Enero del 2020, se hizo la revisión de mencionado libro en relación a los folios 1851 al 1900 para corroborar la manifestación hecha en la comparecencia por el C. LUIS ENRIQUE CORNEJO MARTÍNEZ, el libro que me facilitan en Seguridad Pública y Transito Municipal a través del C. VÍCTOR HUGO CERÓN BARRERA, se practicó minuciosa búsqueda por número de infracción y responsable de quien la aplica y/o emite, a partir de la fecha 16 de Julio de 2019 al 16 de Enero de 2020 dando por resultado de la busqueda de 50 cincuenta folios de infracción extraviados, que efectivamente como menciona en su comparecencia el C. LUIS ENRIQUE CORNEJO MARTÍNEZ, son 32 treinta y dos folios que debidamente están

FOLIO	FECHA DE LA INFRACCIÓN	RECIBIDO	les se visualizan en el siguiente orden del libro:
1 1851	16/07/2019		
21853	01/08/2019	. /	1 A.
31854	03/08/2019	1 / 2001	- RAZON D. NO. 15 CACON To la cumul de Tulg de Altrade, Estado de Nicida, est.
e41856	15/08/2019	4-1/2 V 11/0 1/	nes de 2020, del são dos ma vendo, polífica el cos rdo as C. del C
ər-1857	15/08/2019	1	Spiralism    All SNOO
61858	25/08/2019	1 4 1 1 1 1 1	T⊕ #   Incorporate A
71859	06/09/2019	1	
81860	08/09/2019	1.	1 . 5 1
91861	10/09/2019	1	
101862	16/09/2019	1 /05	PAZON DE NOTPROACION En la caidad de Tuta de Allenda, Estac est. In 1830 Auf Finnes de 2020, del a în casa me servician. Con de instruction cue due en poder de 2020, del a în con cue de 2020, del a în contraction cue due en poder de 2020, del a în contraction cue due en poder de 2020, del a în contraction cue due en poder de 2020, del a în contraction cue due en poder de 2020, del a în contraction cue due en poder de 2020, del a în contraction cue due en poder de 2020, del a în contraction cue due en poder de 2020, del a în contraction cue due en poder de 2020, del a în contraction cue due en poder de 2020, del a în contraction cue due en poder de 2020, del a în contraction cue due en poder de 2020, del a în contraction cue due en poder de 2020, del a în contraction cue due en poder de 2020, del a în contraction cue de 2020, del a în contraction cue due en poder de 2020, del a în contraction cue
111863	02/10/2019	1/8/1	Charles to appropriate after the work of a left 1970 and the second of t
121864	08/10/2019	13/10	de inscription of de a en podes de
131866	18/10/2019	12 1 50	(a) (b)
141868	22/10/2019	YEW COL	
151870	30/10/2019	3/10/2	<b>は震撃 //ミ</b> /
161871	01/11/2019	1 /25	RAZON DE NOTIFICACIÓN. En la cludad da Tula da Allenda, El tado de N.O.
171872	03/11/2019	1 1	- PAZÓM DE NO PERCACIÓN. En la cludad da Tule da Alfanda. El tado de N. Co. Pago en mas do pago en control de 100 pago en mas do pago en control de 100 pago en
181873	05/11/2019		HALORIA 37040 L.
191874	05/11/2019	<b>√ 601</b> 1	HVALUKIA
201876	13/11/2019	1	E-CAMBAN S
211875	13/11/2019	1	
221877	13/11/2019	1	
231878	15/11/2019	1	
ar41879	15/11/2019	1	
251880	19/11/2019	1	
261881	19/11/2019	1	
271882	21/11/2019	1	The second secon
281883	23/11/2019	1	
291885	01/12/2019	1	
301888	17/12/2019	1	
311890	17/12/2019	1	7
321892	29/12/2019	1	A period the second program

Ahora bien del análisis y revisión del libro de infracciones en donde si aparecen 32 boletas se infiere que el C. LUIS ENRIQUE CORNEJO MARTÍNEZ no entregó a tesorería 18 dieciocho folios de infracción y NO los 50 cincuenta folios que menciona en su oficio la Tesorera Municipal cuyo número es: PMT-TMT-CE-2020-053 de fecha 7 siete de Enero de 2020 dos mil veinte.-----VISTO el análisis de la investigación y con fundamento en el artículo 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el C. LUIS ENRIQUE CORNEJO MARTÍNEZ incumplió con el mandamiento del artículo 17 fracción XXI del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, por lo que con fundamento en artículo 97 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que menciona Artículo 17.- Los miembros del Servicio de Carrera Policial, deberán cumplir con las siguientes obligaciones en el ámbito de sus respectivas competencias: XXI. Mantener en buen estado el armamento, municiones, material y equipo que se le asigne con motivo de sus funciones, haciendo uso adecuado de ellos sólo en el desempeño del servicio. y en razón a su buen record documental que en su oportunidad envió el Oficial Mayor de éste Municipio NO se encontraron irregularidades administrativas como servidor público adscrito a la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal por lo que ésta Unidad de Investigación, denuncias y quejas resuelve que la falta administrativa NO ES SOBRE LOS 50 FOLIOS EXTRAVIUADOS SINO SÓLO POR 18, de tal manera es acreedor del descuento por vía en nómina de 18 dieciocho folios de infracción a razón e una vez el valor diario de la unidad de medida y actualización a valor de 86.88 UMAS por día, dando un total descuento de \$1.563.84 mili quinientos sesenia villes pesos ochente y cuatro centavos (Moneda Nacional 100) por el dano patrimonial que se le ha generado a la Hacienda Municipal.

- Asimismo y con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , así también el artículo 149 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, articulo 7, Fracción I, II, VIII, 9, 90 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 185 del Bando De Policía y Gobierno del Municipio de Tula De Allende, artículo 17 fracción XXI del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Municipio PRIMERO.- Gírese el presente para su conocimiento a la C.P. GLORIA FIGUEROA JIMÉNEZ, Tesorera Municipal; del **ACUERDO** descuento via nomina por la cantidad de \$1.563.84 mil, quinientos sesenta y tres pesos ochenta y cuatro centavos (Moneda Nacional 00/100) distribuido en dos quincenas al C. LUIS ENRIQUE CORNEJO MARTÍNEZ a partir de las siguientes quincenas: 15 quince de Agosto y 31 treinta y uno de Agosto de los corrientes con un descuento de \$781.92(setecientos ochenta y un pesos noventa y dos centavos pesos 00/100 MN) por quincena, SEGUNDO.- Notifiquese al PROF. VÍCTOR RUFINO MARTÍNEZ, oficial Mayor Municipal para que quede en sus antecedentes del Servidor Público en mención y autorice a Tesorería Municipal descuento vía nomina al C. LUIS ENRIQUE CORNEJO MARTÍNEZ adscrito a la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de esta Ciudad tal y como se establece en los puntos anteriores. TERCERO.- Por lo anterior considérese al presente expediente como TOTALMENTE CONCLUIDO. -----CUARTO.- se autoriza a personal de Contraloria Interna Municipal para realizar las notificaciones correspondientes. QUINTO.-NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE. ----ASÍ LO PROVEE Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ EMMANUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, AUTORIDAD INVESTIGADORA DE LA CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL. CONSTE ASISTIDO POR SU SECRETARIO C. MAXIMILIANO GARCÍA HERRERA. go, siendo las 15.00 horas a - - RAZÓN DE NOTIFICACIÓN.- En la ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo. Sie 2020, del año dos mil veinte, notifiqué el acuerdo a d. Luis ENRIQUE CORNEJO MARTINEZ que deje en poder de: Notificador - - RAZÓN DE NOTIFICACIÓN.- En la ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; s ivo que deje en poder de: + CMETIA MUNICIPAL CONS de instructivo que deje en poder de: - - RAZÓN DE NOTIFICACIÓN.- En la ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo 2020, del año dos mil veinte, notifiqué el acuerdo al PROF. TOR AUDITOMARTIALD 5 INTO Maryoconste. tructivo que deje OFICIALIA MAYOR 1878 £781-1 TULA DE ALLENDE, HGO. tal " 25-1880 27 -1882 881-1883 Ahora Die die auffrag y revisión del liero de infraçaiones en donde si aparecen 32 boletas se infinire que el C. LUI ENRIQUE CONNEJO ISARTINEZ na entrega a reservita 18 discisona rollos de infracción y NO los 30 dinaurolas fotr que ricerdiena en su oficia la Testi ena Municipal cuyo número es: PMT-TMT-CE-2020 Co3 de factos 7 siete de l'inero 2020 due ma veu fra 100 on la Luy Ceneral de Rescansabirdades Administrativas et C. Luis EMRIQUE CORRETO MARTÍNEZ incom con-el transforta de al misuro 17 franción XXI del Regiamento del Santojo I missional de Camera Policier pur Absolute in the control of the second of the petietral complet com les sign artes abligaciones en el ambita de sus respectivas competencias. XIII. Mani on buse excuse at conscient a impriciones, insterially equipm que se to asigne con motivo de sus tunch baciondo mad acimilação do se só uma el desmaçedo del sorvicio, y en ricon a su buen racora documental c EL COURT YOU ARTIO ELE EL S'ENVE JOLISTE MOR EL DINO SE EL EL REGION ME JUIN HOURS Administrativas con o ve grades agriculto i in Besteva i de centradad Publica y Tracida Manicipal por la que ésta Unid el de lavesas die inc 13 mm etc. in the content of the administration and his SUBRE LOS 50 FOLIOS EXTRAVIDADOS SINO POF 18, de el corrole de la locador del descuente por via va acamua de 18 decloche fallos de laforcerón o the rota value water than of the entrol of an entrol of a studies a valor de 66.83 UMAS por dia, chade de des codes de 1:16834 est quatent. cosenta y una pesos ochenia y cuatro nentavos (Monacia P seek 163, planeter to personal transporter to the generade a la placeda Municipal - - - -